MANUEL A. TORRES NIEVES
SECRETARIO DEL SENADO

Senado
DE PUERTO RICO

CERTIFICACION

Yo, Manuel A. Torres Nieves, Secretario del Senado de Puerto Rico, por la presente,

CERTIFICO

Certifico que el Sr. José Gustavo Alcalá Santos, ha cumplido con los requisitos que establece la Orden Administrativa Núm. 05-16 para laborar como cabildero en el Senado de Puerto Rico.

La Orden Administrativa Núm. 05-16 define como cabildero a toda persona, natural o jurídica, que se dedique, total o parcialmente, a la representación de intereses de terceros en los procesos legislativos en que medie compensación económica.

Y PARA QUE ASI CONSTE, expido la presente copia, en mi oficina en El Capitolio, en San Juan, Puerto Rico hoy, 28 de abril de dos mil diez y estampo en ella el Sello del Senado del Estado Libre Asociado de Puerto Rico.

Manuel A. Torres Nieves

EL CAPITOLIO
PO Box 9023431
San Juan, Puerto Rico
00902-3431

T: 787.722.3460
787.722.4012
F: 787.723.5413
E: mantorres@senadopr.us
WEB: www.senadopr.us